



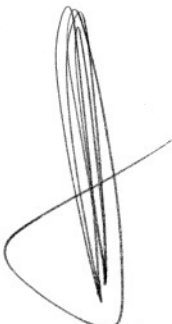
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

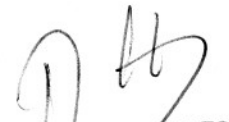
**CÁMARA DE DIPUTADOS**  
**MESA DE MOVIMIENTO**  
**13 JUN 2008**  
 Recibido ..... 1240 ..... Hs.  
 Exp. N° ..... 20675 ..... F.P. ....


**Proyecto de Declaración**


Art. 1- La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, en defensa del derecho humano a la igualdad y del personalísimo derecho a la libre determinación sexual, apoya y adhiere al documento elaborado por la Federación Argentina LGBT: "DECLARACION NACIONAL SOBRE DIVERSIDAD SEXUAL Y DERECHOS" y que acompaña como anexo a la presente.-


Art. 2- De forma.-

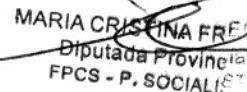
  
Brigioni

  
RAUL A. LAMBERTO  
Diputado Provincial

  
SERGIO LIBERATI  
Diputado Provincial  
FPCS - P. SOCIALISTA


  
LUCRECIA ARANDA  
FPCS - P. SOCIALISTA


  
INES A. BERTERO  
Diputada Provincial

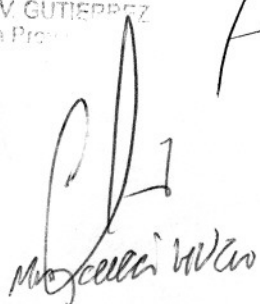
  
MARIA CRISTINA FREYRE  
Diputada Provincial  
FPCS - P. SOCIALISTA

  
MARIO DRISUN  
Diputado Provincial

  
NIDIA GONCEBAT  
Diputada Provincial

  
OSVALDO H. FATALA  
Diputado Provincial

  
Dra. ALICIA V. GUTIERREZ  
Diputada Provincial

  
María Cecilia Villero



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Fundamentos

Sr. Presidente;

La "DECLARACION NACIONAL SOBRE DIVERSIDAD SEXUAL Y DERECHOS", formulado por la Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales, y Trans; es un documento que busca comprometer a las personas en la construcción de una sociedad sin discriminaciones. Para ello propone una agenda mínima de cinco puntos referidos sintéticamente al derecho de las parejas del mismo sexo a ser consideradas legalmente familias; el derecho de las personas trans a su identidad de genero; la necesidad de explicitar en la ley nacional antidiscriminación N° 23.592 la orientación sexual y la identidad de genero entre los motivos enumerados en la prohibición de discriminar; la inclusión en los contenidos de educación sexual del concepto de diversidad sexual y la derogación de los códigos de faltas que criminalizan la libre expresión de la orientación sexual.

Este documento ha recibido apoyo de gran cantidad de organizaciones sociales y personalidades destacadas del ámbito cultural y político. Además cuenta con la adhesión institucional del Concejo Municipal de la Ciudad de Rosario; el Concejo Deliberante de la Ciudad de Morón, la Dirección de Derechos Humanos del Municipio de Morón y la Dirección de Políticas de Género del Municipio de Morón.

Una declaración pública, busca provocar el debate en la sociedad y ayudar a derribar tabúes y mitos que alimentan las actitudes hostiles y discriminatorias que obstaculizan de hecho el ejercicio de la ciudadanía plena a miles de personas en nuestra provincia.

Los derechos reconocidos en la Constitución Nacional, en Tratados Internacionales de los que argentina es parte y en las leyes nacionales, avanzan en su concreción con el compromiso de voluntades individuales y colectivas.

Tal es el sentido de este proyecto, asumir desde la Cámara de Diputados una posición pública a favor de una sociedad sin discriminación hacia gays, lesbianas, bisexuales, trans y hacia todas las personas en general.

Por los argumentos expuestos solicito a mis pares la aprobación de este proyecto

*Original*  
*Maria H.*

NIDIA GONCEBAT  
Diputada Provincial

INES A. BERTERO  
Diputada Provincial

PAUL A. LAMBERTO  
Diputado Provincial

SERGIO LIBERATI  
Diputado Provincial  
FPCS - P. SOCIALISTA

LUCRECIA ARANDA  
FPCS - P. SOCIALISTA

MARIA CRISTINA FREGONI  
Diputada Provincial  
FPCS - P. SOCIALISTA

Dra. Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina

MARIO DRISUN  
Diputado Provincial

OSVALDO H. FATALA  
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ANEXO I

**Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans:**

**“Declaración Nacional sobre Diversidad Sexual y Derechos”**

Los y las abajo firmantes queremos expresar por medio de esta declaración nuestro compromiso con la construcción de una sociedad sin discriminación por sexo, orientación sexual e identidad de género.

Las personas gays, lesbianas, bisexuales y trans tienen actualmente negados en nuestro país muchos de los derechos fundamentales que nos corresponden a todos y todas, derechos que deberían ser reconocidos por la ley y garantizados por el Estado.

En tal sentido, nosotros y nosotras queremos decir que apoyamos y nos comprometemos a colaborar activamente para conseguir:

- Que el Congreso sancione una ley que garantice los derechos de las familias formadas por parejas del mismo sexo en igualdad absoluta de condiciones con las formadas por parejas heterosexuales, permitiendo el matrimonio y la adopción.
- Que el Congreso sancione una ley que garantice el derecho a la identidad de las personas trans: a usar legalmente su nombre y a disponer de su cuerpo con libertad.
- Que el Congreso modifique la actual Ley Antidiscriminatoria incluyendo la protección contra la discriminación por orientación sexual e identidad o expresión de género.
- Que los contenidos de la educación sexual en las escuelas incluyan el concepto de diversidad sexual y el rechazo a la homofobia, la lesbofobia y la transfobia.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

- Que sean derogados por su carácter represivo e inconstitucional los Códigos de Faltas provinciales que criminalizan orientaciones sexuales e identidades de género y permiten a la policía perseguir y hostigar a gays, lesbianas, bisexuales y trans. Del mismo modo, que sea derogada toda norma nacional o provincial que suponga discriminación por orientación sexual y/o identidad o expresión de género.

Acompañamos y respaldamos a los movimientos de gays, lesbianas, bisexuales y trans en su lucha por una sociedad sin discriminación, por un país para todos y todas.

### DERECHOS HUMANOS:

Nora Cortiñas (Madre de Plaza de Mayo, Línea Fundadora), Hebe de Bonafini (Presidenta de la Asociación Madres de Plaza de Mayo), Mabel Gutiérrez (Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas), Adriana Calvo (AEDD), Inés Izaguirre (APDH), Beverly Keene (Coordinadora de Diálogo 2000), Hugo Cañón (Fiscal General de Bahía Blanca, presidente de la Comisión Provincial por la Memoria) / Institucionales de los organismos: Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, Asociación Madres de Plaza de Mayo, Abuelas de Plaza de Mayo, H.I.J.O.S. – Regional Capital, Asociación de Ex Detenidos-Desaparecidos, Liga Argentina por los Derechos del Hombre (LADH);

### ORGANIZACIONES SOCIALES E INSTITUCIONES:

Hugo Yasky (secretario general de la Central de Trabajadores Argentinos, CTA), María Damasseno (presidenta de la FUBA), Agustín Vanella (dirigente de la FUBA y consejero superior de la UBA), Emiliano Ramirez (presidente de la Casa de la Juventud de Avellaneda), Irene Meler (coordinadora del Foro de Psicoanálisis y Género de la Asociación Psicoanalítica de Buenos Aires), Mario Pecheny (Profesor e investigador del Instituto Gino Germani y del CONICET), Agrupación NBI, Facultad de Derecho de la UBA; Graciela Favot (Vecinos Autoconvocados contra el Ceamse de González Catán), Vanesa Toledo (Jóvenes en Construcción), Ana Lía Glas (Instituto Latinoamericano de Estudios Políticos y Sociales), María Petracaro (Grupo de Mujeres Luna); Claudia Mauri (Casa de la Mujer, Rosario); Grupo Capoeira Angola de Liberación; Movimiento Afro-cultural Bonga; Fabiana Ayles (organización Lola Mora, Mendoza); María Elena Laucero (Iniciativa Mercosur de la PIDHD); Diego



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Cal (Red Nacional de Jóvenes y Adolescentes para la Salud Sexual y Reproductiva); Micaela Libson y Grupo de Estudios Sobre Sexualidades, Instituto Gino Germani (UBA); Susana Stilman (Mujeres Trabajando, Marcha Mundial de Mujeres y Red No a la Trata); Mabel Gabarra (Instituto de Estudios Jurídicos y Sociales de la Mujer); Ilda Micucci, Marcos Weinstein Fundación Memoria Histórica y Social Argentina);

### ORGANISMOS OFICIALES:

Concejo Municipal de la Ciudad de Rosario (por unanimidad), Concejo Deliberante de la Ciudad de Morón (por unanimidad), Dirección de Derechos Humanos del Municipio de Morón, Dirección de Políticas de Género del Municipio de Morón;

### RELIGIOSOS:

Pbro. Guillermo Quito Mariani (sacerdote), Juan Horacio Clark Martínez (sacerdote misionero), Gustavo Navarro Giménez (sacerdote misionero); Asociación Religiosa Argentino Africana Omio Baba;

### CULTURA:

Julio Bocca (bailarín); Andrés Calamaro, Kevin Johansen, Liliana Herrero, Ignacio Copani (cantantes); Juan José Campanella, Hernán Bonfiglio (directores de cine); Alfredo Alcón, Jean Pierre Noher, Gerardo Romano, Luis Brandoni, Arturo Bonín, Edgardo Moreira, Ernesto Larrese, Carlos Petragalli, Matías Desiderio, Mariano Rapetti (actores); Cecilia Roth, Mercedes Morán, Alejandra Flecher, Déborah Warren (actrices); Miguel Rep (dibujante); Alejandro Vannelli (representante de actores); Olga Castreno (representante de artistas); Luis Schenone (presidente de Liber/Arte); Comisión de DD.HH. de la Asociación Argentina de Actores; Sergina Boa (A turma da Bahiana); Pablo Cullel (productor de TV); Mauro Simone (empresario teatral); Marcelo Briem Stamm (productor audiovisual); Susana Cardozo (guinista de cine y TV),

### PERIODISTAS:

Andrés Osojnik, Víctor Hugo Morales, Adrián Paenza, Eduardo Aliverti, Luis Majul, Martín Ciccioli, Cristian Alarcón, Nancy Pazos, Moira Soto, Nicolás Wiñazki, Ana Cecilia Pavlinusich, Daniel Seifert, Damián Glanz;

### ESCRITORES:

Oswaldo Bayer, Luis Corbacho, Christian Rodríguez, Wenceslao Maldonado;





## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### DIPUTADOS/AS NACIONALES:

Eduardo Di Pollina, Hermes Binner, Silvia Augsburger (Partido Socialista); Araceli Méndez de Ferreyra, Marta De Brasi (Frente para la Victoria); Marta Maffei, Leonardo Gorbacz, Marcela Rodríguez, Delia Bisutti, Carlos Raimundi, Eduardo Macaluse (ARI); María del Carmen Rico (Peronismo Federal); Claudio Lozano (Emancipación y Justicia); Carlos Tinnirello (bloque Redes);

### SENADORES/AS NACIONALES:

Vilma Ibarra (Partido de la Victoria), Rubén Giustiniani (Partido Socialista, ex candidato a vicepresidente por la Coalición Cívica);

### FUNCIONARIOS Y DIRIGENTES POLITICOS:

María José Lubertino (presidenta del INADI); Martín Sabbatella (intendente municipal de Morón); Carlos Heller (ex candidato a vicejefe de gobierno Frente para la Victoria / Diálogo por Buenos Aires); Aníbal Ibarra (ex Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, legislador electo); Eduardo Sigal (Subsecretario de Integración Económica de la Cancillería, presidente del partido Frente Grande); Patricia Walsh (ex diputada nacional, legisladora electa, MST); Gabriela Alegre (ex subsecretaria de Derechos Humanos del GCBA, legisladora electa); Patricio Echegaray, Jorge Alberto Kreyness; Partido Comunista; Vilma Ripoll (ex legisladora porteña, MST); Juan Cruz Noce (presidente Agrupación Nueva Comuna, ex director CGP 15 GCBA); Raúl Puy, Eduardo Epzteyn, Gonzalo Ruanova (legisladores electos Diálogo por Buenos Aires); Diana Maffia (legisladora electa, Coalición Cívica); Gladys Miño, Fernando Muñoz (dirigentes de Diálogo por Buenos Aires); Fernando "Chino" Navarro (presidente del bloque de diputados del Frente para la Victoria de la Pcia. de Buenos Aires), Daniel Gurzi, Juana Rosa Medina (diputados/as provinciales, Frente para la Victoria, Pcia. de Buenos Aires); Héctor Bidonde y Sergio Molina (Legisladores porteños, Bloque del Sur); Embajador Oscar Laborde (ex intendente municipal de Avellaneda); Roy Cortina (Presidente del PS Ciudad de Buenos Aires / Ministro de Descentralización del GCBA); Guillermo Marcello (director de Derechos Humanos del Municipio de Morón); Delia Zanlugo Ponce (directora de Políticas de Género del Municipio de Morón); Dolores Fenoy (Línea Pregunte Sida, Ministerio de Salud de la Nación); Alfredo Luis Fernández (concejal, Frente para la Victoria, Lomas de Zamora); José Alessi (concejal, presidente del bloque del Frente para la Victoria, Avellaneda), Gladys Pestillo, Silvia Cantero (concejales, Frente para la Victoria, Avellaneda), Claudio Gustavo Yacoy (ex presidente del Concejo Deliberante de Avellaneda), Marcelo Fisicaro (asesor legal del bloque de concejales del Frente para la Victoria, Avellaneda); Iván Maidana (concejal, Corriente Frentista para la Victoria, La Plata); Ileana Saporitis (concejal de



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Federación, Entre Ríos); Carlos Marino (vicepresidente del partido Frente Grande de La Plata); Gustavo Melillo (secretario legislativo, bloque Frente para la Victoria, Cámara de Diputados de la Pcia. de Buenos Aires); Daniel Villani (asesor Cámara de Diputados, ARI); Néstor Vicente (ex candidato a presidente por Izquierda Unida); Federico Raúl P. Russo (agente fiscal, La Matanza);

### DOCENTES, PROFESIONALES Y ESTUDIANTES:

Mariana Podetti (licenciada en letras, docente UBA), Graciela Raffo (licenciada en ciencias de la educación, docente del Profesorado del Lenguas Vivas), Mario Gallichio (profesor de lingüística, FUNCEB), Marisa Claudia Vázquez, Clara Mónica G. Costilla (profesoras en Letras); Cristina Frías, Virginia Bonini, Laura Canteros, Enrique Sirvén, Norberto Morales, Alicia Rodríguez (docentes); Pablo Quintero, Lucía Carbone, Luis Uriel Screpante, Matías Daniel Prieto, Luciana Segovia, Helena Andrés Granel, Amalia Andrea Hidalgo, Patricio Hernán Pérez (estudiantes);

### DE ORGANIZACIONES LGBT:

Franco Pastura (Club de Osos de Buenos Aires); Carlos Álvarez (Asociación África y su Diáspora); Pablo Galiñames, Mauricio Sosa, Víctor Ramírez (GLOBA Diversidad); Alex Freyre (Fundación Buenos Aires Sida); Alberto M. Lorenzo Unzue, Noelia Luna (Miser Asociación Civil); Roberto Cuomo Mobilio (Puerta Abierta); Leopoldo Dameno (Espacio Qu, La Plata); Asociación Civil La Casa del Encuentro; Diana Eva Azcarate (activista trans, doctora en Física e investigadora del CONICET); Fátima Castriglione de Maldonado (activista trans, La pandisha de las chicas malas); Asociación Civil y Cultural BRANDON; Sebastián Caldubehere (MODIS, Bahía Blanca); Fernando D'Elío (IGLHRC); Daniel Pérez (AIDISE, Santiago del Estero);

### INTERNACIONALES:

Colectivo Trans Honduras; Ana Margarita Rojas (Fundación Reflejos de Venezuela); Lic. Bruno Ferreyra, Lic. Rubén Campero (Centro de Estudios de Género y Diversidad Sexual, Montevideo);

### OTROS:

Fernanda Mel (Editora de Arte, editorial Perfil); Jorgela Argañaraz (agente de prensa); Adriana Viñas, Flavio de Biasi, Marta Stefanic (psicólogos/as); Paula Daniela Bianchi (licenciada en letras, UBA); María Cristina Díaz, José Luis Ruggieri (médicos/as); Patricia Cardade; Marisa Di Loreto (cocinera); Mirta Bortolamendi, Valeria Verónica Chillelli, José Luis Giorgio, Fabián Miranda, Milva Makianich, Gladys Ares, Melisa Gutiérrez, María Carolina Buccoliero,



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**Walter Fabián Becerra, Luis Fernando Balart, Carolina Coronel, Elvio Yapur,  
Graciela Mónica Stadlin**